

El Metro nos une: Nación, Distrito y banca multilateral comprometidos con la movilidad sostenible

Inicia proceso de licitación pública internacional para la construcción del proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá (L2MB)

- *Ya se cumplieron los cinco trámites necesarios para celebrar con la banca multilateral el primero de 4 créditos que aseguran la financiación del proyecto y la apertura del proceso licitatorio. }*
- *Inicia el proceso de licitación pública internacional siguiendo normas de la banca multilateral para la construcción del proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá (L2MB), que se divide en dos fases: el proceso de precalificación de oferentes y la presentación de ofertas económicas, que concluye con la adjudicación y suscripción del contrato de concesión.*
- *En cerca de dos años y medio esta administración realizó la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto, mediante la cual se logró definir la factibilidad del proyecto, el compromiso de los recursos a través del convenio de cofinanciación firmado con la Nación, la aprobación de los cupos de crédito y la garantía soberana de la Nación para su respaldo.*

Bogotá, D. C., mayo 11 de 2023. Con la entrega de la garantía de la Nación firmada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la Alcaldía Mayor de Bogotá, y con la firma de la primera operación de crédito entre el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y la Empresa Metro de Bogotá, se inicia el proceso de licitación pública internacional para la construcción del proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá (L2MB), que se divide en dos fases:

- La primera fase consiste en el proceso de precalificación de oferentes, en la cual las empresas internacionales interesadas deberán acreditar las condiciones financieras y técnicas requeridas para participar en la ejecución de este proyecto.
- Las empresas que resulten precalificadas continuarán en la segunda fase de la licitación pública internacional, que consiste en la presentación de ofertas económicas, que concluye con la adjudicación y suscripción del contrato de concesión.

“El Metro nos une y avanza, este importante anuncio que hacemos hoy nos permitirá a partir del 15 de mayo iniciar el plazo para la obtención de propuestas de precalificación, el cual se extenderá hasta el 28 de junio a las 10:00 a.m. hora Colombia en las oficinas de la Empresa Metro de Bogotá. En este sentido, a partir

del próximo lunes, los interesados podrán tener acceso para conocer las condiciones de participación del proceso de precalificación en la página web de la Empresa Metro de Bogotá y en el Secop II. Las empresas interesadas deberán acreditar las condiciones financieras y técnicas requeridas para participar en la ejecución de este proyecto de acuerdo con las normas de la banca multilateral", indicó la alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López.

Posteriormente se surtirán los siguientes pasos:

- Del 29 de junio al 26 de julio: Evaluación de los precalificados.
- Del 27 de julio al 22 de agosto: Retroalimentación con precalificados.
- Del 5 al 28 de septiembre: Gestión de "No Objeción" de bancas.
- 13 de septiembre: Aprobación de vigencias futuras.
- 21 de septiembre: Confis vigencias futuras para las licitaciones de Concesión, Interventoría y PMO.
- Del 29 de septiembre de 2023 al 14 de febrero de 2024: Apertura del proceso de licitación pública y recepción de propuestas.
- Del 15 al 29 de febrero de 2024: Evaluación de ofertas.
- 1 de marzo de 2024: Adjudicación del proyecto.

Leonidas Narváez, gerente General de la EMB, explicó que "para abrir este proceso de licitación pública se surtieron 5 pasos que involucraron a la banca multilateral, la Nación y el Distrito: el contrato de pignoración de rentas firmado entre el Ministerio y la Secretaría de Hacienda; la suscripción de la contragarantía que la Empresa Metro le dio a la Nación; la Resolución del Ministerio de Hacienda autorizando a la Empresa Metro a celebrar el contrato con la banca multilateral; el contrato de garantía firmado por el Ministerio de Hacienda, y la firma del contrato de crédito entre la Banca Europea de Inversiones (BEI) y la Empresa Metro. Los tres primeros pasos ocurrieron el mes pasado, y los dos últimos se dieron esta semana".

Y agregó: "el proceso de selección consta de dos fases. La primera de ellas es la apertura del proceso de precalificación de oferentes, y la segunda se da con la apertura de la Licitación Pública Internacional donde podrán participar las empresas que resulten precalificadas, quienes presentarán las ofertas económicas. Posteriormente se realizará la adjudicación y suscripción del contrato de concesión del proyecto".

Leonidas Narváez indicó que "gracias a la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto, realizada a través de la Financiera de Desarrollo Nacional, se logró definir la factibilidad del proyecto, el compromiso de los recursos a través del convenio de cofinanciación firmado con la Nación, la aprobación de los cupos de crédito y la garantía soberana de la Nación para su respaldo, que se formalizará



mediante la suscripción de la primera operación de crédito entre la banca multilateral y la Empresa Metro de Bogotá para financiar el proyecto”.

La Línea 2 del Metro de Bogotá (L2MB) conectará las localidades de Suba y Engativá con el centro de la ciudad. Con esta nueva línea habrá más tiempo para la familia y menos tiempo para el tráfico; operará en las localidades de Chapinero, Barrios Unidos, Engativá y Suba, tendrá 15,5 kilómetros, 11 estaciones, generará más de 11.000 empleos y beneficiará a cerca de 2,5 millones de habitantes.

“Esta garantía de la Nación para el crédito con el Banco Europeo de Inversiones por \$50 millones de dólares, es la primera de las cuatro que tramitaremos con la banca multilateral. Ahora seguimos con las gestiones ante el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial”, concluyó la alcaldesa Mayor.